

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Ptas. Cts

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Sábado 1.º de Junio de 1889.

Año V.—Núm. 726

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

PARA VIAJE.

Baules mundos, maletas, cabás, carteras, sacos de noche, mantas, cestas, etc., etc.

COMUNICADO

Salamanca y Junio 1.º de 1889.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy Sr. mio: En el artículo de entrada del periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, se hacen consideraciones y establecen hechos que, por no ser exactos, conviene rectificar, ya para que la opinión pública no se extravíe, ya para que mi decoro profesional quede á la altura que debe quedar.

Se dice que una de las primeras cosas de que tiene que ocuparse el nuevo arquitecto que nombre el Ayuntamiento es «la rectificación de los errores cometidos por su antecesor, que no son pocos ni de escasa importancia,» y hace después la enumeración de ellos, ó por lo menos de los principales, á juicio del periódico.

Respecto á los inodoros colocados en las aceras y alcantarillas de la población, ni todos los hoy colocados lo han sido con mi aquiescencia y condiciones por mi marcadas, y los que me he visto obligado á colocar en ciertas calles, más que á su sistema de construcción, se deben sus defectos á faltas de policía que no creo oportuno enumerar.

Ninguna participación ni responsabilidad me cabe en el problema complejo de los contadores de agua, pues ya verbalmente al señor Alcalde, ya de oficio al Ayuntamiento, he hecho constar la deficiencia de los colocados, deficiencia originada quizá más por la aplicación que se quiere dar al contador que por el sistema adoptado; pero sea de ello lo que fuere, en virtud de mis repetidas quejas se nombró por el Ayuntamiento una comisión, de la que formaban parte dos dignísimos profesores catedráticos de la Universidad é Instituto y el que suscribe, comisión que tenía en estudio varios contadores colocados en diferentes sitios y condiciones, ya de presión, ya de distancia, etc.: causa de mi destitución dejé de formar parte de esa comisión, que sé que ha dado informe con posterioridad, ignorando el que suscribe cuál sea.

¿Qué le diré á Vd. de las farolas? Con decirle que la Comisión de alumbrado las ha adquirido y las ha colocado á su gusto, sin contar un poco ni en mucho con la pobre opinión del arquitecto, está contestado.

Respecto á esos reparos que dice necesitan las obras ejecutadas bajo mi dirección, diga

cuáles son, y verá que son tan infundados como los anteriores.

Muy digno es de alabar que publicaciones tan ilustradas como la que Vd. tan dignamente dirige, sean los vigías de los intereses locales, dando la voz de alerta para evitar y corregir abusos; pero no me parece oportuno, que al cumplir aquella misión, fundándose en hechos inexactos, sin contraponer el parecer pericial, ó aducir datos que demuestren legítima y justificada no sólo competencia, sino justicia y exactitud en los datos aducidos; prescindiendo que no me parece muy correcto herir al que se halla bajo el peso de una determinación, cuya sanción ha de recibirla de otros poderes, ni que sea dado á la prensa desviar la opinión, aunque para ello se invoque el lugar común de los intereses locales.

Dispuesto siempre á discutir mis actos profesionales cuando la discusión sea en el terreno científico, queda como siempre de usted afectísimo

q. b. s. m.

MANUEL PEREZ Y GONZALEZ.

* *

Al pretender contestar el Sr. Pérez González al artículo que publicamos en nuestro número de ayer, se sale por la tangente, como vulgarmente se dice.

Nosotros citábamos varios hechos comprobados, y el Sr. Pérez nos viene á decir en conclusión que no son de su competencia.

Confesamos paladinamente que si damos crédito á lo que él nos dice, no sabemos por qué conceptos ganaría el sueldo que le tenía asignado el Excmo. Ayuntamiento.

Porque de otro modo, en las obras municipales creemos que alguna intervención debe tener el arquitecto municipal. Y obras municipales mal hechas, son las que motivaron el artículo á que quiere contestar el Sr. Pérez.

Respóndanos categóricamente el Sr. Pérez si los inodoros y los contadores de aguas son buenos, y en ese caso le diremos al Ayuntamiento que los deje. Y lo mismo decimos respecto de los demás extremos de nuestro artículo.

La reticencia final del comunicado del señor Pérez no merece acupar nuestra atención, porque incurriríamos en el mismo defecto que el comunicante, esto es, en el de salirnos del fondo de la cuestión.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Marcelino, presbítero. Sancti-Spiritus.—Festividad al Santísimo Cristo de los Milagros. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el señor D. Juan Antonio Albarrán, cura párroco de la misma. A las seis de la tarde será la reserva y acto seguido la procesión para llevar la sagrada imagen á su capilla.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Santo Domingo.—A las cinco procesión del Santo Rosario y plática que predicará el P. Fr. Joaquín Pérez.

SANTOS DEL LUNES.—San Isaac, monje; Santa Clotilde, Reina, y Santa Oliva, virgen.

Tribunales

En el juicio oral y público celebrado hoy en nuestra Audiencia, el digno Sr. Fiscal modificó favorablemente sus conclusiones provisionales, en vista de que la prueba practicada no era perjudicial para el procesado. El Ministerio público solicitó en sus conclusiones definitivas que se impusiera al procesado la pena de tres años de prisión correccional con las accesorias y multa, en vez de seis años que era la pena pedida en su primer escrito. El informe del señor Mauro fué breve y discreto.

El Abogado defensor, Sr. Romano Zugarrondo, interesó la absolución de su defendido en un informe acabado y elocuente.

Señalamiento.—El lunes se celebrará en esta Audiencia el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Béjar contra Isidro Meneses Martín y otros, por el delito de lesiones. Es Magistrado ponente, el Sr. Gayoso; Fiscal, el señor Mauro; Letrado, el señor Orea (D. R.) y Procurador, el Sr. Morató.

Sentencia.—Pasadomañana daremos cuenta á nuestros lectores de las últimas que el tribunal de la Sala de lo criminal de esta Audiencia ha pronunciado.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Leemos en la *Semana Católica*:

«El Patriarca de Lisboa.—Este ilustre purpurado continúa mejor de la fractura del brazo, aun cuando de dos días á esta parte se ha resentido un poco su salud, á consecuencia, según se cree, de un ligero constipado.

Le han visitado varias personas, entre ellas el Gobernador civil en nombre de S. M. la Reina de España; una comisión de damas nobles portuguesas que han venido exprofeso con este fin desde Lisboa; otra de profesores del seminario de aquella ciudad, y uno de estos días se espera otra de señores capitulares de la misma,

Su Eminencia, si su enfermedad no se agrava, irá mañana en peregrinación á Alba acompañado de nuestro Excmo. Prelado, que está disponiendo las cosas para que la romería resulte brillantísima, deseando que los sacerdotes (al menos por la tarde) y los fieles de los pueblos comarcanos asistan á estos solemnes cultos, en los que él mismo probablemente dirigirá la palabra á la concurrencia.

Asistirá también el Sr. Obispo de Zamora y acaso los Prelados de Lugo y Ciudad-Rodrigo. De esta ciudad irán muchas personas y los alumnos todos de nuestro Seminario.»

Por la mañana habrá misa pontifical que celebrará, si puede, el Sr. Patriarca, y por la tarde una solemne procesión.

Estas fiestas coincidirán con la entrega que ha de hacer nuestro Excmo. Prelado á las religiosas Carmelitas de una preciosa escultura de

Jesús á la columna que figuró en la Exposición Vaticana y que Su Santidad ha tenido á bien enviar para la Basilica de Santa Teresa.

Para mayor solemnidad asistirá la orquesta de la Catedral y el gran coro de voces del Seminario.»

La Reina Regente, en nombre de su hijo don Alfonso XIII, ha regalado un precioso cáliz con destino á la capilla del Santo Hospital de la villa de Alba de Tormes.

El último mercado de Vitigudino estuvo bastante desanimado á causa de las pocas transacciones que en él se hicieron y con motivo de las ferias de Ciudad-Rodrigo y la Asceusión de Ledesma.

Hé aquí los precios á que se cotizaron los granos y otros artículos:

Trigo á 30 reales fanega.
Centeno á 16 id.
Algarrobas á 16 id.
Cebada á 14 id.
Garbanzos regulares de 60 á 80 id.
Harina de 1.^a, 2.^a y 3.^a á 15, 14 y 13 respectivamente.
Patatas á 0'40 pesetas arroba.
Ganados.—Bueyes de labor de 1.100 á 1.200 reales uno.
Novillos de tres años, de 900 á 1.200 id.
Vacas cotralas á 600 id.
Añojos y añojas, de 230 á 320 id.
Cerdos al destete á 90 id.
Idem de medio año á 130 id.
idem de un año á 240 id.

En la próxima semana probablemente, visitará el Sr. Obispo algunos pueblos del arciprestazgo de Alba y otros de los más próximos á esta capital.

El día 7 del corriente darán principio en Tejares los solemnios cultos que anualmente se tratan en la iglesia parroquial de aquella villa en honor de la Santísima Virgen de la Salud.

Todos los días á las ocho habrá misa cantada y acto continuo se leerá la novena, que se repetirá por la tarde precedida del santo rosario y letania cantada. El 15, después de estos cultos, se sacará procesionalmente la imagen de Maria por los sitios de costumbre, y al día siguiente se celebrará la fiesta principal con sermón, que estará á cargo del Rvdo. Padre Mendía, Rector del Seminario Conciliar de esta diócesis.

CENTRO DE CONTRATACIÓN.—*Revista de la semana.*—Durante la que hoy termina, han sido realizadas en nuestro mercado algunas partidas de trigo por el precio de 36 reales fanega situados en panera, sumando las partidas concertadas reducido número de fanegas.

Los precios que rigen son: trigo, 36 reales fanega en panera; centeno, 18; guisantes, 25; algarrobas, 16; cebada, 17.

Los precios de las harinas han descendido, cotizándose hoy la 1.^a, á 13; 2.^a, 12; 3.^a, 11; 4.^a, 9; 5.^a, 5; menudillo, 4'25; salvado, 4.

En los almacenes de compra-venta situados en las afueras, están tomando los trigos á 35 reales los 43 1/2 kilos; centeno, 16; guisantes, 24; algarrobas 15, cebada 16.

Continúan expidiéndose algunos wagones de trigo por ferrocarril, consiguiendo el precio de 36 á 36 1/2 los 43 1/2 kilos en esta estación, sobre wagón, las clases superiores.

Los precios de los trigos en Valladolid, de 37 á 37 1/2 reales fanega.

Los precios de las carnes en el matadero de Madrid á los tablajeros son: vaca, de 1'09 á 1'18; cordero, 1'05 pesetas kilogramo.

Los precios medios que han obtenido los valores del Estado durante la semana son: 4 por 100 interior, 76'54; 4 por 100 exterior, 78'64; 4 por 100 amortizable, 90'29; Billetes Cuba, 105'73; Banco de España, 18'10; Tabaceras, 110'85.

De *El Avanzado* de Vitigudino:

«El jueves por la noche, se desprendió una chispa eléctrica sobre la casa que habita en Villoria de Buenamadre el capataz de cultivos D. Juan Miguel, en ocasión en que se hallaban reunidos varios individuos de su familia, y entre ellos los vecinos de esta villa D. Juan Grande y José Miguel Diego. La chispa penetró en la alcoba de la sala, recorrió los hierros de un catre y se incendió un ruedo que habia en el suelo. Los sujetos que se hallaban en la misma habitación, no sufrieron novedad alguna más que el susto consiguiente y la natural conmoción eléctrica.»

Después de haber pasado los mejores años de su vida asistiendo los enfermos en la Habana, ha fallecido aquí en el Hospital de la Santísima Trinidad, la virtuosa Hermana de la Caridad Sor Teresa Molas.

En el Ateneo Salmantino, colegio de D. Manuel Durán, se celebrará la última conferencia del presente curso esta noche 1.^o de Junio á las nueve.

PARTE INSTRUCTIVA.—*Nociones de Historia Natural.*

1.^o *Explicación de las funciones de nutrición* por el niño Graciliano Pérez Sanchón.

2.^o *Idem de las de circulación, respiración y reproducción*, por Isidro Cáceres.

3.^o *Funciones de relación*, por Federico Carlos Salvador.

4.^o *Estudio de los sentidos*, por José Blanco.

PARTE RECREATIVA.—La preciosa comedia en un acto y en verso, original de D.^a Amparo Arnillas, titulada *Pascual y los saboyanos*, en la que toman parte los niños Joaquín Benito, Ramón Pérez, Luis Alonso, Rafael Cáceres, Juan J. Encinas, Manuel Moya, Luis Niño, Fernando Ramos, José Grande, Enrique Prieto, Remigio Rajal, Luis Durdil y acompañamiento.

Se encuentra entre nosotros hace unos días el Rvdo. P. Agustino Fr. Manuel Cámara y Castro, hermano de nuestro Excmo. Sr. Obispo, quien en compañía de otro religioso de la misma orden, viene desde Filipinas, donde ejercía el ministerio parroquial destinado al Colegio de la Vid con el cargo de Procurador y Maestro de Novicios.

Ayer ocurrió un conflicto entre varios obreros de los que trabajan en la vía férrea de Salamanca á Avila, por causa, según se nos asegura, de que la compañía constructora de dicha línea no cumplió el compromiso que habia pactado con dichos trabajadores.

El conflicto debió revestir proporciones alarmantes y no sabemos cómo le aplacaría el Gobernador de la provincia á quien fueron los obreros á dar cuenta de lo ocurrido.

Pasado mañana daremos más pormenores sobre el particular.

El precioso relicario de plata filigranada que le fué sustraído al Excmo. Prelado de esta diócesis en el tren, ha sido devuelto por conducto de un P. Dominicó en calidad de restitución, hecha en el agosto tribunal de la penitencia.

Mañana por fin principiará á celebrarse la misa de doce en la parroquia de la Purísima Concepción, y continuará después todos los domingos y días festivos.

Si los señores Concejales han transitado hoy por las calles céntricas de nuestra población, se habrán convencido de que todas, absolutamente todas, necesitan arreglo en lo que concierne á los caualones de los tejados que vierten en las aceras, poniendo como chupa de dómíne á los transeúntes.

Esta reforma, que tanto ha dado que hablar á los ediles salmantinos, sin que haya recaído sobre ella un acuerdo favorable para el vecin-

dario, debe de ser objeto de resolución inmediata para evitar que en el próximo invierno nos encontremos lo mismo que en años anteriores.

Sentiríamos tener que insistir sobre este asunto, porque uos causa ya repulsión el hecho de repetir constantemente lo que por desgracia no se dignan atender los Sres. Concejales.

Dice *El Correo Médico Castellano*:

«El dignísimo Gobernador de esta provincia Señor Ortiz y Casado, resuelto á hacer cumplir las prescripciones legales, ha anulado el anuncio de la vacante de médico titular de Tamames publicado en el *Boletín oficial* del día 19 del corriente.

Mucho nos congratulamos al escribir esta noticia, y ella demostrará á nuestros lectores que el Gobernador de Salamanca es un centínela avanzado de los derechos de nuestra profesión en sus relaciones con las vigentes disposiciones legales, por lo cual merece dicha autoridad nuestra gratitud sincera.»

Ayer fueron llevados á la prevención por los agentes de la autoridad, dos sujetos por blasfemar en la vía pública.

Según aseguran los periódicos de Madrid, el próximo lunes publicará la *Gaceta* ó el decreto disponiendo que las Cámaras reanuden sus sesiones ó el que declare terminada la presente legislatura.

Dijimos en nuestro número del miércoles pasado que el empresario del teatro del Liceo, Sr. Peramato, habia salido con dirección á Valladolid con el objeto de ultimar los asuntos respecto de la compañía de ópera que actúa en aquel teatro. Pues bien, aún no sabemos de una manera cierta si se han realizado los propósitos del Sr. Peramato, sin embargo de hablarse ayer de un telegrama recibido en Salamanca, en el que se decía que estaban zanjadas todas las dificultades y que el día 3 del mes actual llegarían á esta capital la compañía y el insigne Bretón.

La Secretaría del Consejo de Estado anuncia convocatoria para proveer por oposición algunas plazas de Secretarios de Sala, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

El término para presentar las solicitudes es de un mes, á contar desde el día 1.^o del actual.

Se nos asegura que nuestro querido y eminente paisano Tomás Bretón llegará el lunes ó sea un día antes que la compañía de ópera que ha actuado en el teatro de Calderón de Valladolid.

En el barrio de los Milagros promovieron anoche un fuerte escándalo varios sujetos que se hallaban bastante embriagados.

La intervención de algunos vecinos puso fin á la contienda.

Hoy han comenzado en el Instituto y Universidad los exámenes oficiales, notándose en los claustros de este último centro docente gran animación y movimiento entre los estudiantes.

Por noticias que nosotros hemos adquirido, sigue abierto el abono en el teatro del Liceo, no siendo exacto que se halle aquél cubierto totalmente, quedando, por tanto, algunas localidades en contaduría y para el público.

Por real orden del Ministerio de Hacienda, se dispone que la Aduana de Fregeneda, entre otras, sea habilitada para el despacho de muestreos con franquicia condicional.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Crónica de la Exposición de París.—Todo el ruido causado por los que pretendían estos días obligar á la administración á cerrar la Exposición dos ó tres noches cada semana, ha producido, por lo visto, un excelente resultado.

La Exposición permanecerá abierta todos los días y todas las noches; pero, en cambio, serán organizadas fiestas locales en ciertos barrios de París, lo cual constituirá un nuevo atractivo para aquellos que vendrán á visitar la capital del mundo civilizado y las maravillas acumuladas en los palacios y galerías del Campo de Marte y en la Esplanada de los Inválidos.

Trátase igualmente de organizar grandes concursos orfeónicos, que tendrán lugar los días 7, 8 y 9 de Julio en todos los distritos de París, y de un festival monstruo, en el cual tomarán parte 20.000 ejecutantes. Por su parte, la municipalidad se propone organizar varias grandes fiestas. La primera tendrá lugar el 10 de Junio en el bosque de Vincennes; la segunda el 11 de Julio, que será más brillante que de ordinario. Otras grandes fiestas se preparan; pero no pueden precisarse todavía las fechas.

En Marruecos.—En Wazan reina gran agitación entre los kábilas, á consecuencia de haber prendido el Sheriff á varios moros autores de robos y asesinatos, y no haberlos puesto en libertad después de la súplica de sus compañeros.

Las tropas del Sultán tuvieron que intervenir, pues asaltaron la morada del gobernador y edificio que sirve de cárcel.

En Alcázar los moros también se encuentran en un estado de agitación: las kábilas se ven continuamente acosadas por los Alcaldes, que les exigen fuertes sumas. Muchas kábilas están decididas á pedir protección á las legaciones extranjeras, y suplicar de éstas amparo para sus desgracias.

Asesinato y suicidio.—En la Puebla de Hajar (Zaragoza) un joven de apellido Marín, hermano del médico titular de aquel partido, encontró á la criada de éste en la calle, y después de ligeras palabras la disparó un tiro de revólver, dejándola muerta en el acto.

Viendo en tierra á la criada, el asesino volvió el arma contra sí, quedando muerto también instantáneamente.

Un fenómeno.—En Goyanos (Pontevedra) nació hace pocos días un niño, que tiene la cabeza en forma de prisma triangular y los ojos amarillos, siendo la distancia que media entre ambos de 15 milímetros.

Las piernas carecen de fémur, constando solo de tibia y peroné, y el brazo derecho arrastra por el suelo, mientras el izquierdo apenas mide dos centímetros.

Lo más extraordinario es que este fenómeno no lleva trazas de morirse.

Los emigrantes.—Dice *El Mediodía* de Málaga: «Los emigrantes que se embarcaron en el *Benicarló* no pudieron llevar á bordo los colchones que deseaban conducir á Buenos-Aires.

Al conocer la prohibición se vieron obligados á venderlos, dándose el espectáculo de tenerlos que cambiar por cuatro y cinco reales, pues no les quedaba tiempo para llevarlos ni á los baratillos.

Esos infelices, dice *La Izquierda*, comienzan por sufrir perjuicio antes de embarcarse; luego pasan penalidades grandísimas durante la travesía, y por último, les espera en América los dolores de la miseria y las fatigas de un trabajo tan rudo ó más que el que prestaran en España.

Los obreros no son hoy la carne de cañón que se dijo no recordamos por qué político, pero son la carne de las agencias de emigración.»

QUISICOSAS

Se examina un tal Perico, natural de Gomecello, que está signiendo por libre la carrera de Derecho, que es libre y no coge un libro ni se libra del suspenso,

siempre que sufre un examen como el que ahora está sufriendo.
—Testamento—dice el joven— la palabra testamento viene de *testuz* y *menta*, que significa *acto externo*, según una ley escrita que dió el tribunal supremo del ocho de Abril de un año del siglo décimo sexto, cuando el Rey Alfonso doce redactó el ordenamiento; miento, fué cuando el Rey Sabio dió á luz el nuevo proyecto de código, digo, ¿he dicho proyecto nuevo? no es nuevo, porque según asegura Martínez Campos, es viejo; digo no, ¿Martínez Campos? ¡qué bruto, soy un mastuerzo! no sé ni lo que me digo, digo, no, si lo recuerdo, pero no sé en este instante vamos... es... los testamentos pueden ser de tres especies, casados, viudos, solteros; mas las leyes de partidas como todo lo partieron, no distinguen estas partes ni parten de estos supuestos referentes á los partos del monte ó casa de préstamos. No pueden testar *in partibus*, los locos, los *espureos*, los menores, los dementes, los adoptivos, los *cerdos*, digo los cuerdos, los hijos naturales, los pequeños, las mujeres, los varones, los sacrilegos, los fetos, los cadáveres, los vivos, los difuntos y los muertos, y los gordos y los flacos, y los guapos y los feos. (Al llegar aquí el alumno, dijo el profesor: ¡al pelo! retirese usted, ha estado divinamente, ¡soberbio!)
En los claustros.

—¿Qué tal, chico?

—¡Superior!

—Dame esos dedos.

¿Qué te darán? (Dos guantadas).

—¡Sobresaliente, lo menos!

—¡Sinó, cometen conmigo la injusticia! por supuesto que no habrá nadie que dude del buen examen que he hecho, ¡qué verbosidad! qué modo de expresarme! estuve bueno... (Tin tlin... Sacan las notas.)

—¿A ver qué nota?

—(.....)

—¡Yo me mato! ¡Dame un lápiz!

—¿Que vas á hacer?

—¡Testamento!

* * *
En Segovia un canino sin bozal le pegó la hidrofobia á un Concejal, y un rabioso mastín á un diputado le mordió en Pekín. Si padecer no quieres hidrofobia no pases por Pekín ni por Segovia.

* * *
Un niño chiquitín tuvo la fiel esposa de Fermín, y un niño gordinflón tuvo la dulce esposa de León. Los seres racionales y los brutos se tienen que ingertar para dar frutos.

* * *
Pepito Mela Necio y Neceser está cansado ya de su mujer, y Alberto Triquinuelas y Barniz le comió á su señora la nariz. Como quiero estar suelto y ser buey manso no me quiero casar, y no me causo.

* * *
Un joven diputado provincial se tragó una tortilla de jamón, y una piedra, más no filosofal se tragó un infeliz guardacantón. Sucede aquí lo mismo que en Bilbao, comen así y otros asao.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

Mañana se celebrarán, como de costumbre, bailes en el salón Artístico, Oriental y Centro salmantino, á las cuatro de la tarde y á las diez de la noche.

En la Plaza de Toros, si el tiempo no lo impide, habrá también una gran función por los acróbatas de la compañía *Mis Perina*, ejecutándose nuevos y arriesgados trabajos.

Los toros lidiados anteayer en la plaza de Ledesma, dieron mucho juego.

Las cuadrillas del *Maleño* y el *Sordito*, que estaban encargadas de la lidia, cumplieron perfectamente.

A la hora de cerrar la edición de nuestro periódico se ha recibido el siguiente telegrama puesto en Valladolid por el Sr. Peramatos:

«Vencidas muchas dificultades, llegará la compañía á Salamanca el martes próximo.»

COMUNICADO

Sr. Director del periódico EL ADELANTO.

Salamanca y Mayo 29 de 1889.

Muy Sr. mío: Con gran sorpresa he visto en su periódico de ayer, que los destajistas del ferrocarril de Avila á Salamanca tienen hechas obras por valor de muchos miles de pesetas y solamente tienen recibidas una sexta parte del importe de las mismas. Cuando cabalmente es todo lo contrario, respecto á los destajistas del primer trozo de dicha línea, que tengo contratado, toda vez que se hallan pagados al corriente, y alguno tiene recibido dinero de más.

Es una verdad que puede comprobarse por usted ó por quien quiera cerciorarse, para lo que se exhibirán cuantos documentos y antecedentes fueren precisos: 1.º Que la compañía ha pagado hasta el día todas sus situaciones á todos y á cada uno de los contratistas de la misma, abonándolas al corriente y sin interrupción el 1.º de cada mes. Y 2.º que el contratista que suscribe, como sin duda lo han hecho también los demás contratistas de la línea, porque no tengo conocimiento de ninguna reclamación, han pagado del propio modo á sus destajistas la obra hecha en sus trozos.

Siento, Sr. Director, que de esta manera haya sido sorprendida su buena fe en asuntos de esta importancia, que lastiman la honra y el buen concepto de los que sin mezclarse en pequeneces de localidad, sólo procuran á vivir honradamente del producto de su trabajo y del buen concepto á que aspiran en la sociedad.

Queda de Vd. afectísimo s. s.

q. b. s. m.

GERARDO PINTO.

* * *

En contestación al anterior comunicado, que publicamos solamente por demostrar una vez más nuestra imparcialidad en los asuntos que afectan á Salamanca y su provincia, debemos decir al Sr. Pinto lo que sigue:

1.º Que no citábamos su nombre para nada, extrañándonos por ello de que se considere aludido.

2.º Que la falta de pago la atribuíamos sólo á la compañía constructora.

3.º Que nos referíamos únicamente á varios destajistas, no á todos, como lo hace el señor Pinto.

4.º Que nuestra buena fe no ha sido sorprendida en esta ocasión, pues es muy cierto que han ocurrido ya varias insubordinaciones entre los obreros que trabajan en la construcción de la línea férrea de Salamanca á Avila, porque no se les pagaba lo que legítimamente tenían ganado.

5.º Que el error de palabra, no de concepto, en que incurrimos en nuestro número del martes, le rectificamos ayer, siendo, por tanto, imperinente lo que se dice en el comunicado á que contestamos.

6.º Que celebraremos mucho que el señor Pinto, en su calidad de contratista, no nos dé motivo para aludirle directamente.

SECCION DE ANUNCIOS

RELOJERIA Y OPTICA
DE
ADOLFO WINZER,
RUA, 7

Ultramarinos y Coloniales
DE
ARTURO SANTOS,
Navio, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

MANTEQUILLA FRESCA DE LA MONTAÑA

¡¡OJO!!

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS

Carretillos con rueda de hierro fundido y tornillaje completo, á 12 pesetas uno.

Carretillos con rueda de hierro dulce, tornillaje y atirantado para sujeción de los pies á los banzos, á 13'50 pesetas uno.

Ruedas sueltas con sus oidos y rodámenes completos para vagonetas.

Palas, picos, marras, rastrillas y azadas, inglesas, clase extra.

Bombas para agotamientos.

MONEO É HIJO Y COMPAÑIA

SALAMANCA

Cemento Portland y cal de Zumaya.

PRECIOS, LOS MEJORES

SE VENDEN carros y aperos de labor, usados, por mitad de precio. Puerta de Toro, casa de Francisco Jarrín, Salamanca.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al DR. NICHOLSON.

Carmen, 24, Madrid

Útil á los dueños de calderas de vapor

Usando el desincrustante Marco Olmos desaparecen por masas que sean las aguas que usen, las incrustaciones de aquellas, conservando en perfecto estado todos sus órganos.

Los ensayos hechos por nosotros en calderas que gastan aguas, las más malas que en este país conocemos, han sido altamente satisfactorios; por esta razón lo recomendamos á todos los dueños de calderas de vapor.

El precio del kilogramo es de 2 pesetas; cada caja de hoja de lata tiene 3 kilogramos; prospectos para el uso del desincrustante á quien los pida: único depósito para las provincias de Avila, Zamora y Salamanca

SEÑORES MONEO É HIJO Y COMPAÑIA
Constructores mecánicos y fundición de hierro y broncees
SALAMANCA

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO — CHOCOLATES — PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

NUEVA RELOJERIA SUIZA

Cuenta con un gran surtido de aparatos y herramientas para la construcción de piezas de relojes de composturas.

Al mismo tiempo un gran surtido en relojes de todas clases tanto de señora como de caballero.

SALAMANCA—30, RUA, 30—SALAMANCA

TRATADO COMPLETO

Teneduria de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, *Narciso Bover y Escady*.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca, á 5 pesetas ejemplar.

PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas de reino y extranjeros (premiados en varias exposiciones) se han recibido en el Comercio de **Jesús Sánchez y Hermano, Plazuela del Peso, número 10, Salamanca.**

N la noche del día 20 se perdió un abanico desde la calle de Especies á la plazuela de San Juan Bautista; la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño, puede entregarlo en el comercio de D. Matías Prieto, Concejo, número 3, y se le gratificará.

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

EN RENTA Ó EN VENTA

Se desea un local algo espacioso, á propósito para cuadra y tenada.

Pueden presentar proposiciones á Manuel Madruga, Verdura, 36.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

Colección de los mejores autores, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, á 0'50 céntimos de peseta el tomo.—Librería de don Jacinto Hidalgo, Rúa, 12, Salamanca.

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.

Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.

Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.

Tratado de Patología sífilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.

Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamain, un tomo en rústica.

La Filosofía del sentido común, por Melián Martín, un tomo.

Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.

Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.

Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraltoni, un tomo.

Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.

Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.

Tratado elemental de Fisiología Humana por J. Beclará, un tomo.

Tratado elemental de Patología interna, por M. Ed. Monneret, tres tomos tela.

La lucha por el Derecho, por R. Von Stering, un tomo.

Tratado de Patología y de Clínica quirúrgicas, por A. Jamain, dos tomos.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.

Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.

Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.

Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.

Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.

Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.

Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.

Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.

Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.

Enfermedades de las vías urinarias, por Henri Thompson.

Prehistoria y origen de la civilización, por M. Sales y Ferré.

Esbozos y Rasguños, por Pereda.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12 Salamanca.